***Sesquicentenario de J. M. Pérez Castellano (I)***

# El primer intelectual

> ● En este año se han cumplido el sesquicentenario de la muerte del Dr. Juan Manuel Pérez Castellano, nuestro primer intelectual, verdadera piedra fundacional de nuestra cultura. Esto que aquí se publica es un fragmento de una obra más vasta en la que trabajo hace tiempo, *Literatura y sociedad*, y me place dedicarlo a Nelson De la Torre, Julio C. Rodríguez y Lucía Sala de Touron, por los excelentes ensayos que aquí y en "El Popular" han publicado la semana pasada, y en los que encuentro repuesto en el centro de la vida colonial y revolucionaria el problema de la propiedad, que es el tema que he considerado fundamental en la ideología de Pérez Castellano.
>
> A. R.

● En la carta que en 1787 envía a su maestro de latinidad, entonces en Italia, Juan Manuel Pérez Castellano concluye situándose en la cronología de la sociedad montevideana: "Este año murió la última persona que quedaba de los pobladores, cabezas de familia de esta ciudad, que era la vieja Cabrera; con esto digo que han muerto todos los demás, y han muerto también muchos de sus hijos, que en el día son ya viejos, setentones, pues los nietos que son los de mi tiempo, son ya hombres, de casi medio siglo (1)"

Ubicándose en la generación de los nietos de los pobladores adultos, Pérez Castellano nos instala en el comienzo de las generaciones criollas, o sea que ofrece el punto de partida fundacional de la cultura en el país: él representa la primera generación, la de aquellos que nacieron en Montevideo como descendientes de los primeros inmigrantes españoles (padres o hijos), la de quienes se educaron dificultosamente y sólo en pocos, excepcionales casos, llegaron a Charcas o Córdoba. Sus vidas quedaron signadas por: la dura lucha para extender el radio de la ciudad; el esfuerzo de edificación de ésta y la estructuración orgánica de la sociedad; la creación del Virreinato y la instauración del libre comercio; las exitosas campañas contra los portugueses; el comercio de esclavos y el ininterrumpido proceso de apropiación de la tierra.

Los miembros de esta primera generación criolla son los transformadores de la ciudad que pasa por ellos de villorrio semifortificado a puerto floreciente, extendiendo su seguro reinado sobre las tierras que la rodean y abastecen. Tanto vale decir que son los testigos de la política del despotismo ilustrado borbón en su mejor momento —antes que se hiciera tangible la implícita debilidad de la monarquía reformista española— y los fundadores de la sociedad burguesa mercantil que al comenzar el XIX ya estará estructurada y será poderosa.

Real de Azúa (2), que lo incluye en una "primera generación patricia", de "hombres nacidos hasta 1775", cuya figura intelectual más destacada es Dámaso A. Larrañaga, reconoce sin embargo que "quedaría estrictamente fuera de ella". No sólo los 28 años que van de Pérez Castellano (1743) a Larrañaga (1771) son de por sí suficientes para medir la presencia de dos generaciones distintas, sino que los períodos formativos de cada uno de ellos y los sucesos definitorios de su juventud, son nítidamente diferenciables. Larrañaga, como Martínez, Prego de Oliver, incluso como el más joven Hidalgo (1788) encuentran al entrar a la acción, los efectos poderosos del Reglamento de Libre Comercio, del cual son, socio-culturalmente, hijos legítimos; pero encuentran también la quiebra de la monarquía ilustrada en sus dos momentos: las invasiones inglesas, la revolución. De un punto de vista cultural, ellos reciben ya consolidado el pasaje del escolasticismo al iluminismo que es la gran tarea cultural de la que es testigo y a la que contribuye, en su mínima cuota parte, el presbítero Pérez Castellano.

Es casi simbólico que este alumno de los jesuitas integre, con sólo 24 años, la Junta de Temporalidades encargada de dar nuevo destino a los bienes de los jesuitas, por cuanto ello tipifica la asunción de la concepción regalista que será la suya, de por vida, como la de la Iglesia rioplatense. Es improbable que el concordato de 1753, primera gran conquista del regalismo, pudiera ser medido por el niño de 10 años que era entonces Pérez Castellano, pero es evidente que dentro de su espíritu se formó, sin sospechar que pudiera llegar época en que motivara el duro dictamen de Miguélez: "El Rey se puso la Tiara y los Ministros oficiaron de Obispos «in partibus infidelius» (3) Cuando a los 24 años integra la Junta de Temporalidades hace suya una política cuyo propósito general "fue situar el clero bajo la influencia de la autoridad real, para reforzar así el poder civil y poner en su mano los intereses de la Iglesia" tal como la define Sánchez Agesta (4). Conocerá entonces el sustrato económico sobre el que estaba montada la Orden, y sin duda le impresionará, ya que 56 años después sigue hablando de la codicia material de los jesuitas. Este primer contacto con los soportes materiales de la vida religiosa será reiterado cuando, adulto, pase a ocuparse del cobro del diezmo eclesiástico, cuyo monto, cuyo sistema de percepción, cuyas posibilidades de complicidad entre la Iglesia y los propietarios, habían sido denunciados por los reformistas españoles, empezando por la cabeza: conde de Floridablanca. De tal modo que Pérez Castellano no sólo hace suya, a través del regalismo, la orientación ideológica del iluminismo dieciochesco, sino que conoce, merced al destino que se dio a los bienes jesuitas y merced a sus propios problemas para cobrar el diezmo, la estructura económica de la codiciosa y emprendedora burguesía mercantil de su tiempo y ciudad.

### ★ *Progresos de la especialización: El intelectual*

En la medida en que aumentaba la población urbana y se acrecían sus disponibilidades económicas, el endeble cuerpo social montevideano elevaba su nivel cultural, ramificándose en una progresiva especialización de funciones, entre las cuales estará la correspondiente a la actividad intelectual, todavía comprendida en la órbita religiosa, pero ya marcada por el laicismo burgués. Cuando a mediados del siglo José Joaquín de Vedia se recibe del cargo de primer gobernador de Montevideo, encuentra "una población que no alcanza a trescientos habitantes que vivían bajo la permanente amenaza de los indios" (5), y no es por lo tanto raro que pueda reprochar a los cabildantes su ignorancia y su analfabetismo. En ese entonces Pérez Castellano tenía siete años; cuando escribe su "Carta a Italia", en 1787, tiene 44: se complace en la descripción de los sorprendentes progresos hijos del Libre Comercio— que su maestro, ausente ya 25 años, no pudo conocer; subraya que la población alcanza a los diez mil habitantes, que "los cueros que se han extraído para España, en lo que ha corrido del año, ascienden a 321.459", y comprueba la transformación habida en los cabildantes: "Tienen ya en ese cuerpo poco lugar los Cincinato, que dexaban el arado para tomar la vara: porque se reputan poco aptos para discernir lo justo de lo injusto los que, acostumbrados a gobernar bueyes, y echar grano a la tierra, no saben en un concurso presentarse con aire de desembarazo" (6).

De su infancia a su madurez ha visto la sustitución, en el gobierno municipal, de los primeros hortelanos por los comerciantes, o sea el proceso de acaparamiento del poder por los comerciantes enriquecidos, y él mismo es un ejemplo de los cambios habidos ya que representa, dentro del movimiento de especialización impulsado por el crecimiento, el primer intelectual de la ciudad colonial. Lo representa con las características de su época y con las posibilidades bien escasas de su débil medio cultural, inferior al de la capital virreinal.

Refiriéndose a la "Carta a Italia" y a las *Observaciones sobre Agricultura*, afirma Zum Felde: "Los dos carecen en absoluto de cualidades literarias, teniéndolas, únicamente, desde el punto de vista histórico y científico" (7) afirmación que dejaría fuera de la literatura la obra de Pérez Castellano. Ella no atiende al criterio relativo en la valoración de épocas culturalmente débiles, ni a los rasgos propios de la actividad que cabe a un intelectual del XVIII, muy distantes de los típicos del intelectual modernista sobre cuya imagen trabajaba Zum Felde cuando escribió su libro.

Es probable que Pérez Castellano se haya ejercitado en la poesía del neoclásico, aunque "no era poeta ni tenía la inteligencia necesaria para aspirar a semejante profesión" como decía de sí mismo el Dr. Juan Baltazar Maciel; en todo caso nos ha quedado, entre sus manuscritos, un largo poema en dificultoso francés; no hay ningún dato, en cambio, de que haya cultivado el teatro, siendo estas dos —poesía y teatro— las formas casi exclusivas de la actividad más puramente literaria de entonces. Pero a falta de estos géneros, Pérez Castellano cumplió con aquellos en que se ejercitaron todos los escritores del XVIII español y americano, a imitación de los que singularizaron la tarea crítica de los ingleses y franceses de esa época, sus maestros mayores.

Los materiales que integran el "Cajón de Sastre" (8) que él preparara en sus últimos años, son los que llenan volúmenes de Feijoo o Jovellanos, los que en un plano más elevado y con perspectiva universal, aparecn en Voltaire o Diderot; a saber, el análisis "naturalista" de los diversos problemas que se le plantean a una sociedad moderna, desde los modos de desarrollar la agricultura —uno de los temas recurrentes del iluminismo dieciochesco, pasivamente imitado en América— hasta un verdadero diario crítico de las invasiones inglesas, con el agregado de observaciones higiénicas a propósito del modo de evitar las epidemias (grave tema en la época de la vacuna) o un informe "sobre el modo de conducir el agua a la ciudad".

El intelectual del XVIII, heredero del afán ecuménico de los renacentistas, y descubridor del mundo natural sobre el cual aspira a actuar, vivirá preocupado del buen gobierno, se considerará comprometido con las diversas tareas que encarar la sociedad burguesa a la que pertenece, y constantemente elevará informes sobre sus menudos o graves problemas. Mucho más menudos cuando se refieren a una ciudad que al cruzar el siglo apenas alcanza los quince mil habitantes. Entre los americanos, donde las tareas de gobierno aparecían como innumerables y urgentes, estos informes, a menudo bajo la forma de cartas —redactadas con el cuidado que corresponde a una pieza literaria, que lo eran— fueron legión.

Es difícil saber en qué momento Pérez Castellano comenzó a recoger sus escritos y si con ellos aspiraba a componer y editar un libro. Quizás pueda fijarse esa tarea por 1803, cuando tenía sesenta años, quizás pueda sospecharse como incitación ideal la obra de Jovellanos, mientras que el único libro que escribió con esa específica finalidad, fueron las *Observaciones* de 1813, respondiendo a una solicitud del gobierno Económico de la Provincia (9). Ambas cosas demuestran la escasa o nula ambición literaria del eclesiástico, y es significativo que su nombre no aparezca en las publicaciones periódicas bonaerenses, el *Telégrafo Mercantil* y, sobre todo, por la afinidad con sus ocupaciones más queridas, el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Pero este desinterés, como su falta de vinculación a la docencia, no pueden atribuirse exclusivamente a una egoísta consagración a su comodidad y tranquilidad personales, ya que fue muchas veces consultado por las autoridades del Cabildo y ha dejado muestras de su preocupación patriótica.

### ★ *La concepción cultural de la burguesía*

Prácticamente todos sus escritos carecen de puntos de contacto con su calidad sacerdotal. El varias veces anotado fenómeno de laicización cultural que se cumple en la segunda mitad del XVIII también es evidente en este sacerdote: los burgueses no sólo desplazan de la educación el escolasticismo, sino que contagian a los restantes sectores de la sociedad, incluso a los eclesiásticos; estos últimos establecen un pacto inestable entre la religión y las formas modernas, naturalistas, de la vida burguesa.

La creciente importancia otorgada a las ciencias físicas y que había motivado la recomendación del Cabildo Eclesiástico (probablemente de Maciel) que en 1711 aconsejaba a Vertiz que para el estudio de la filosofía los profesores "no tendrán obligación de seguir sistema alguno determinado, especialmente en la Física, en que se podrán apartar de Aristóteels y enseñar, o por los principios de Cartesio o de Gasendo o de Newton, o alguno de los otros sistemáticos, o arrojando todo sistema para la explicación de los efectos naturales, seguir sólo la luz de la experiencia por las observaciones y experimentos en que tan útilmente trabajan las academias modernas" (10), esa recomendación la hace suya implícitamente Pérez Castellano cuando en la "Carta a Italia" afirma del primer lector de filosofía de Montevideo que le "parece hábil y de discernimiento para separar en la filosofía, lo útil de lo superfluo con que los jóvenes pierden miserablemente el tiempo más precioso de su vida, y se ha hecho por lo mismo en los términos en que hasta aquí se ha enseñado, acreedora a la detestación de los hombres sensatos" (11).

Los hombres sensatos son, sin duda, los fuertes pioneros del comercio montevideano, incapaces de comprender y menos justificar una enseñanza por la cual los jóvenes, según la formulación caústica que pronto hará Manuel Moreno, "consumen su vida en averiguar las opiniones de autores antiguos, que han establecido cuestiones extravagantes y arbitrarias sobre puntos que nadie es capaz de conocer" (12). No sólo la escolástica, sino incluso la erudición intelectual cuya aplicabilidad a las tareas concretas del progreso económico no sea visible son las que resultan afectadas por esa "detestación de los hombres sensatos". En ella se refleja una actitud practicona típica del duro esfuerzo de los comerciantes montevideanos, la misma que se refleja, con muchos ejemplos, en la obra mayor de Pérez Castellano: las *Observaciones sobre Agricultura*. Ya Ardao observó que la crítica de Pérez Castellano está "en armonía con el espíritu naturalista de sus observaciones agronómicas" (13).

Con un conocimiento menudo, directo, siempre sabroso, Pérez Castellano se consagra a "asuntos prácticos" —las fuentes, la conducción del agua, las recovas de la plaza, las decenas de temas de sus *Observaciones*— y sólo sale de ellos para atender "asuntos políticos" igualmente prácticos —las invasiones, el Congreso de la Capilla Maciel, los desmanes de los soldados en las chacras del Miguelete—, de tal modo que su obra íntegra se adecúa al espíritu liso que mueve a la burguesía mercantil.

# uruguayo

por Angel Rama

PC: REUNIFICADOR DEL PAN ESPIRITUAL Y DEL TERRENAL

Bien define su vida en la "Carta a Italia"; "Tengo en ella (su chacra) una casa bastante capaz, en que unas veces enredado con los libros y otras con los árboles paso la mitad de mi vida" (14). La vida del chacarero, con una actividad constante iniciada en 1773, cuando tenía 30 años, continuada hasta su muerte a los 72 años (1815), y de la que dio prueba en sus escritos, alterna en un modo de evocación virgiliana con la lectura de libros que no conocemos pero entre los cuales parecieron primar, junto a la Biblia, los profanos: los clásicos latinos, Virgilio primero, los *Comentarios* del Inca Garcilaso, los dieciséis tomos del abate Rozier sobre agricultura.

No fue párroco de su ciudad y su fracaso cuando por dos veces aspiró al cargo no pareció deprimirle. No tuvo en su madurez renta eclesiástica y por lo tanto vivió de sus recursos propios, suficientes para sus gustos sencillos, para disponer de los esclavos necesarios al trabajo de su campo, para perfeccionar su chacra. Esto lo colocó en la misma órbita del propietario rural mediano y, como veremos, no le permitió comprender ni la transformación económica del país ni la política. Tanto en su calidad de eclesiástico, como en la de intelectual, representó bien la actitud del elemento progresista, agrario, pequeño propietario, que se identificó con el orden de la dinastía borbónica que les permitió enriquecerse, que hubiera aceptado una cuota más abundante de liberalismo, pero que se rehusó a la libertad y al correlativo desorden.

Por tratarse de un sacerdote ejemplifica bien la situación generalizada que Halperín Donghi ha tipificado con acierto: "Colocados en el tránsito, que supondríamos doloroso, entre una imagen trascendente y una profana de lo real, los ilustrados no vivieron trágicamente esa interna escisión; más exactamente: no la vivieron como escisión; tendieron a sumar cantidades que juzgaríamos inconmensurables. Pero en todo caso lo que los define no es la lealtad, guardada por la mayoría a la fe tradicional; es la solidaridad de todos ellos en una empresa común, que tenía por supuestos los dos de la nueva concepción de lo real que la Ilustración iba elaborando" (15). En el caso de los intelectuales virreinales, esta es la posición tanto de Labardón como de Pérez Castellano, pero mientras que el primero está vinculado al comercio y la industria urbana (su participación en la industria saladeril del Colla) y simultáneamente a los grandes hacendados, Pérez Castellano ilustra una capa social intersticial, de menguada fuerza económica, pero en cambio de resultancias culturales muy amplias: los agricultores.

## ★ *Los sacerdotes: educadores económicos.*

No hay texto del XVIII que no vincule los sacerdotes a las prácticas agrícolas, ni hay fisiócrata que no incite al desarrollo agrícola. Lo novedoso en Pérez Castellano es haber sustituido una relación educativa por una relación de propiedad: en vez de poner sus conocimientos al servicio de los labradores, como reclamaba el estereotipo dieciochesco, los pondrá al servicio de sus intereses de propietario.

A las tareas propias de su ministerio eclesiástico, el sacerdote del XVIII suma las correspondientes a la difusión de las nuevas concepciones económicas, no siendo raro que la importancia de éstas superen en mucho a las primeras. La unión de ambos cometidos le resultaba enteramente normal a Juan Hipólito Vieytes, cuando en el *Prospecto* de su *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* (1802) afirmaba: "aun sería casi del todo insuficiente este papel por sí mismo, si el celo conocido de nuestros párrocos no le diesen todo el valor que le falta para con sus feligreses haciéndoles entender prácticamente todo el pormenor de sus preceptos en aquella parte que diga más relación a su situación local. ¿Y quién podrá dudar por un instante sólo que éstos ejemplarísimos Pastores no quieran agregar al peso de sus tareas la de enseñarles el camino de salir de la miseria?" (16). No hacía sino repetir las concepciones en boga de los ilustrados españoles tal como lo revela en el epígrafe tomado del "Informe de la Sociedad de Madrid sobre la Ley agraria", que pone a la primera Carta "a un hermano suyo Cura de la jurisdicción de Buenos Aires": "¡Dichosos los pueblos, cuando los Párrocos sean sus padres e institutores en los conocimientos útiles de la ciencia del campo! ¡Dichosos cuando sus pastores, después de haberles mostrado el camino de la eterna felicidad, abran a sus ojos los manantiales de la abundancia, y les hagan conocer que ella sola, cuando es el fruto del honesto y virtuoso trabajo, puede dar la única felicidad que es concedida a la tierra!" (17).

Esta doble vía para la felicidad —la eterna y la terrena— puestas ambas en manos del sacerdote, corresponde a esa preocupación "pactista" del pensamiento ilustrado, la cual a su vez surge fatalmente de la situación cultural y económica del momento histórico en que se expresa: en regiones sin una red educativa eficaz, con un porcentaje inmenso de analfabetos, (entre ellos todos los labradores), los únicos elementos vinculados a la población, con autoridad, y con un mínimo de capacitación intelectual, son los párrocos. Ellos aparecen como los únicos y obligados instrumentos de la acción renovadora.

Es bien conocida la inclinación por las ciencias naturales que se extendió durante el XVIII en los medios eclesiásticos, y es a sacerdotes a quienes se deben algunas de las obras importantes de descripción o clasificación de las especies, así como manuales de divulgación científica. El modelo de este comportamiento, por el que bregará Vieytes y del que dará ejemplo Pérez Castellano, está dado por el abate Rozier. Un pasaje de su *Introduction aux observations sur la Physique, sur l'Histoire Naturelle*... (París, 1777), es transcripto en el *Semanario*. Dice: "Un Párroco es un Padre de familia a cuyo cuidado está la instrucción de sus hijos. ¡Feliz la Parroquia que posee un Pastor semejante! Yo conozco una, en el Maconés, en la cual el Párroco ha dado a sus feligreses más instrucción de la que ellos hubieran podido sacar de los mejores Libros de agricultura. Su primer cuidado fue conciliarse la confianza de sus Parroquianos con su afabilidad, y la regularidad de su conducta, y el segundo instruirlos... No hay Domingo ni día festivo en que el atrio de su Parroquia no se transforme después de concluidas las vísperas en una Escuela de Agricultura. Allí congregados los Labradores proponen sus dudas, y el Párroco, naturalista por inclinación, y físico por observación y raciocinio, las desata: allí se examinan y controvierten los hechos, se gravan en las memoria los principios, se destruyen los errores, y quedan disipadas las preocupaciones que reinaban en el país; y de allí se restituye alegre a su casa el Labrador sencillo, resuelto a practicar las lecciones del Sr. Cura, el cual logra la satisfacción de ver coronados sus desvelos con el beneficio y prosperidad de sus hijos" (18).

Esta reunificación del pan espiritual y el pan terrenal —que hubiera exasperado a Dostoievski— no responde tan sólo a la mera homogeneización cultural de la época que engloba a los laicos burgueses y a los eclesiásticos: también deriva de la convergencia socio-económica de ambos sectores que admiten las mismas bases materiales. Porque, aunque la aclaración parezca obvia, esos labradores sobre los que derraman su ilustración los intelectuales del XVIII no son los asalariados del campo sino los propietarios de tierras. Si hubo un tiempo en el Río de la Plata en que no era difícil alcanzar esa categoría —repartos, denuncias, bajo precio— al concluir el siglo existía carencia notoria de tierras, lo que sería denunciado, unánimemente por los reformistas (Oyárvide, Alvear, Azara) y por las distintas reclamaciones al Virrey. Para ese entonces los propietarios formaban ya una clase, que, para los referentes a la zona lindera de Montevideo, abrazada por el río Santa Lucía, sumaba a la posición económica el "status" del largo tiempo de instalación. Entre ellos, en la zona más restricta de los chacareros de los contornos de la ciudad, en los márgenes del Miguelete, se ubica Pérez Castellano.

Dos aspectos deben deslindarse: el que corresponde a la conmixtión entre eclesiástico y propietario agrícola, y en segundo término la situación de estos últimos en la organización socio-económica de la colonia. Respecto al primer punto, hay entre ambos evidentes intereses comunes: el desarrollo de la agricultura, como abundó en decir el fisiocratismo, significaba la pacificación, la creación de comunidades más densamente pobladas, la estructuración de una sociedad donde la acción religiosa se avizoraba más eficaz; pero también el acrecentamiento del diezmo eclesiástico y por lo tanto de la manutención económica de la Iglesia. A la inversa, no sabemos con precisión cuántos casos de clérigos asociados directa o indirectamente a la explotación agrícola se dieron a fines del XVIII. Un artículo del *Telégrafo Mercantil* (19) que pinta duramente la vida sensual de los curas de pueblos, da una idea de las renuncias frecuentes a la austeridad del ministerio y de las tentaciones de la vida laica; poco antes Félix de Azara (20) había llamado la atención sobre las elevadísimas retribuciones de los sacerdotes de la capital virreinal, y conocemos mal la aplicación de esos ingresos al campo de la economía rioplatense. Sabemos en cambio que la ambición de toda la sociedad colonial fue devenir "propietario" como bien lo define García en su clásico libro: "Además de ser el único medio de sustento digno e independiente, la propiedad era requisito indispensable para el ejercicio de los pocos derechos políticos coloniales y una garantía relativa de que serían respetados los derechos privados" (21). Eran los menos los que podían alcanzar tal categoría, y de todas las propiedades posibles, la que parecía más cercana a la vida y posibilidades de un eclesiástico, como de un funcionario civil, era la chacra.

En cuanto al segundo punto, la situación de los agricultores en la sociedad virreinal fue muy precaria, atravesando diversas vicisitudes y no llegando nunca a un desarrollo pleno. Kossok la describe así: "Mientras que, de 1776 hasta 1810 y a pesar de todos los retrocesos reales o aparentes, la ganadería señaló una tendencia claramente ascendente, la agricultura se halló ante una situación verdaderamente de miseria, que sólo por sus dimensiones se diferenciaba de las condiciones de los siglos XVI y XVII" (22). En definitiva no logró nunca los privilegios de la ganadería, se mantuvo constreñida por los intereses del monopolio hispánico, redituaba menos con más trabajo que la ganadería lo que le restó brazos e inversiones y fue duramente combatida por los hacendados. A eso se agrega su peculiar base social: correspondió frecuentemente a pequeños o medianos propietarios, a quienes llegaron por herencias, divisiones familiares, por adquisición o concesión usando de las ventajas correspondientes a quienes integran las jerarquías administrativas. En la enumeración que hace Pérez Castellano encontramos como propietarios vecinos a un presbítero, un ayudante de milicias, un coronel de artillería, encontramos herencias varias y dimensiones reducidas: la chacra del propio Pérez Castellano es de 200 varas por una legua. En cuanto a su rendimiento puede llegar a buenas cifras dentro de los promedios medianos: "esta es ahora la mejor de todas, y les produce a sus dueños cerca de dos mil pesos libres por año" (23) dice de la de su padre y su tía.

### NOTAS


1.—La Banda Oriental en 1787. Revista Histórica, t. V, nº 15 (tercer trimestre de 1912), ps. 662-688.

2.—C. Real de Azúa: El patriciado uruguayo. Montevideo, 1961, p. 133.

3.—E. P. F. Miguélez: El jansenismo y regalismo en España. Valladolid, 1895, p. 211.

4.—Luis Sánchez Agesta: El pensamiento político del despotismo ilustrado. Madrid, 1953, p. 158.

5.—J. Pivel Devoto: Raíces coloniales de la Revolución Oriental de 1811. Montevideo, 1957, p. 96.

6.—La Banda Oriental, p. 685.

7.—A. Zum Felde: Proceso intelectual del Uruguay. Montevideo, 1930, t. I, ps. 51-2.

8.—Biblioteca Nacional. Véase una descripción en Daniel García Acevedo: El doctor José Manuel Pérez Castellano. Apuntes para su biografía. Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1908.

9.—J. M. Pérez Castellano: Observaciones sobre agricultura. Montevideo, Barreiro y Ramos, 1914, 608 ps. Introducción y notas de Benjamín Fernández y Medina. Primera edición completa y ajustada al texto original definitivo. La primera edición —incompleta— apareció en 1848 en el Cerrito.

10.—Juan María Gutiérrez: Origen y desarrollo de la enseñanza superior en Buenos Aires. Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1915, p. 63.

11.—La Banda Oriental, p. 674.

12.—Manuel Moreno: Vida y memorias del doctor don Mariano Moreno, Buenos Aires, p. 29.

13.—Arturo Ardao: Filosofía pre-universitaria en el Uruguay. Montevideo, 1945, p. 27.

14.—La Banda Oriental, p. 666.

15.—T. Halperín Donghi: Tradición política española e ideología revolucionaria. Buenos Aires, 1961, p. 153.

16.—Semanario. Reimpresión facsimilar de la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, Kraft, 1928, t. I.

17.—Semanario. t. IV, Nº 165, 13/noviembre/1805.

18.—Semanario. t. I, Nº 10, 24/noviembre/1802.

19.—Telégrafo Mercantil. t. V, Nº 3, 15/octubre/1802.

20.—Félix de Azara: Viajes a la América Meridional.

21.—Juan Agustín García: La ciudad indiana. Buenos Aires, Emecé, 1954, p. 21.

22.—Manfred Kossok: El virreinato del Río de la Plata. Buenos Aires, 1959, p. 89. Véase cap. V, "Antagonismo entre la ganadería y la agricultura".

23.—La Banda Oriental, p. 666.